



Oficio No. 91/2018 Tepic, Nayarit, 01 de agosto de 2018

C. Juan Pablo Corona Ulloa AV. Prisciliano Sánchez no. 350 Colonia San Antonio Tepic, Nayarit. Presente:

El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit través del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Tepic, Nayarit Adquisiciones, invita a su empresa a participar en el concurso por invitacion a cuando menos tres personas nº IR-DADQ-RH-15-2018 referente a:

Nombre del concurso: "PAQUETES ESCOLARES 2018" Descripción detallada:			5/108(50/8 /2) (2018)
Descripo	ion detalla	da.	3.
		ANEXO 1	4
Paquete	No. 1	135 paquetes individuales 5. Y 2o. Grado	unidad de medida
No.	cantidad	descripción	pieza
1	T 1	barra de plastilina cuadrada 200 gramos	pieza
2	1	bicolor lápiz delgado	pieza
3	1	borrador de migajón	pieza
4	1	caja de colores de madera 12 piezas	pieza
5	1	100 hoias blancas	pieza
6	1	cuaderno cuadricula grande de 100 hojas lomo cosido	pieza
7	1	cuaderno rayado de 100 hojas lomo cosido	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	1	regla de plástico 30 centímetros	pieza
10	1	lápiz adhesivo de 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	piczu

300 paquetes individuales Paquete No. 2

egundo	paquete de	3o. y 4o. Grado	unidad de medida
10.	cantidad	descripción	pieza
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	diccionario escolar básico en español	pieza
5	1	juego geométrico mediano	pieza
6	1	Jániz número dos	pieza
7	2	libreta cuadricula chica lomo cosido profesional	pieza
/	1	libreta rayada de 100 hojas lomo cosido	
8	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
9	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
10	1	sacapuntas de plástico	pieza
11	1	sacapuntas de plastico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	

357 paquetes individuales Paquete No. 3

Tercer p	aquete de 50	. y 6o. Grado	unidad de medida	
No.	cantidad	descripción	pieza	
1	1	bicolor lapíz delgado	· ·	





			pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	calculadora básica de 12 dígitos	pieza
	1	compas de precisión académico	pieza
5	1	diccionario escolar básico español	pieza
6	1	juego geométrico mediano	pieza
/	1	lániz número dos	pieza
9	2	libreta cuadricula chica tamaño profesional	pieza
	1	til the reveals de 100 hoias	pieza
10	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
11	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
12	1	sacapuntas de plástico	pieza
13	1	tijeras punta escolar punta roma	piese
14	1	tijeras pania	

Recursos Propios, del Presupuesto de Egresos para el H.XLI Ayuntamiento de Tepic para el ejercicio 2018.

Se extiende la presente carta-invitación, con fundamento en el articulo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit y por considerar que esa empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para el concurso en mención.

De confirmar su aceptación a este concurso, deberá remitir la siguiente documentación en original y en hoja membretada del concursante, dirigida al Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones, para cualquier duda o aclaración al respecto podrá dirigirse al Departamento de Adquisiciones teléfonos (311)-217-91-06 del Municipio de Tepic, Nayarit:

- Escrito de aceptación a participar en el concurso citado.
- 2. Documentación que acredite su experiencia o capacidad técnica para el suministro de los bienes y/o
- 3. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit.
- 4. Escrito simple, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contenga los siguientes
 - Del licitante: registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, asi como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios
 - Del representante del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

No habrá Junta de Aclaraciones.

Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en idioma español.

El periodo de entrega de los bienes será máximo el día 15 de agosto a las 18:00 horas del presente año 2018 libre a bordo en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos, Municipio de Tepic, Nayarit, a partir del día en que se firme el contrato respectivo.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 10 de agosto de 2018 a las 14:00 horas; en el departamento de Adquisiciones con domicilio ya citado.

Evaluación de la propuesta

Los criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación de las propuestas serán los siguientes:

- a) Deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos anteriores, siendo causa de descalificación la omisión de cualquiera de los requisitos ya sea en su totalidad o en algún rubro en lo individual.
- b) Que el programa de entrega sea el solicitado.

2





Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicara a la propuesta que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicara a quien presente la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el

El fallo se dará a conocer el día 13 de agosto de 2018 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración ubicada en el segundo piso del edifico Mata calle Puebla y Lerdo a un costado del Palacio Municipal,

El pago se efectuara el 100% a la entrega de la totalidad de los bienes y presentación de la factura correspondiente.

En el caso de que esta empresa no desee o no pueda participar, agradeceré a usted notificarlo por escrito en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de la fecha de recibida la invitación.

Atentamente

Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit.

H. XLI AYUNTAMIENTO COMITE DE ADQUISICIONES

MGMG/ODPD





Oficio No. 91/2018 Tepic, Nayarit, 01 de agosto de 2018

C. Silvia Patricia Rodríguez Gómez Calle Ignacio Allende no. 199 Barrio Santa Ana Tepic, Nayarit. Presente:

El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit través del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Tepic, Nayarit Adquisiciones, invita a su empresa a participar en el concurso por invitacion a cuando menos tres personas nº IR-DADQ-RH-15-2018 referente a:

Nombre del concurso:

"PAQUETES ESCOLARES 2018"

Descripción detallada:

ANEXO 1

135 paquetes individuales Paquete No. 1

rimer p	aquete de 10	o. Y 2o. Grado	unidad de medida
lo.	cantidad	descripción	pieza
1	1	barra de plastilina cuadrada 200 gramos	pieza
2	1	bicolor lápiz delgado	pieza
3	1	borrador de migajón	pieza
4	1	caja de colores de madera 12 piezas	pieza
5	1	100 hojas blancas	pieza
6	1	cuaderno cuadricula grande de 100 hojas lomo cosido	pieza
7	1	cuaderno rayado de 100 hojas lomo cosido	pieza
8	1	lápiz número dos	pieza
9	1	regla de plástico 30 centímetros	pieza
10	1	lápiz adhesivo de 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	P

300 paquetes individuales Paquete No. 2

Segundo paquete de 30. y 40. Grado

egundo	paquete de	unidad de medida	
No.	cantidad	descripción	pieza
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	diccionario escolar básico en español	pieza
5	1	juego geométrico mediano	pieza
6	1	lápiz número dos	pieza
7	2	libreta cuadricula chica lomo cosido profesional	pieza
8	1	libreta rayada de 100 hojas lomo cosido	pieza
9	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
10	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
11	1	sacapuntas de plástico	pieza
12	1	tijeras escolar punta roma	

357 paquetes individuales Paquete No. 3

Tercer p	aquete de 50	. y 6o. Grado	unidad de medida
No.	cantidad descripción		pieza
1	1 1	bicolor lapíz delgado	p.c

1





			pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	calculadora básica de 12 dígitos	pieza
5	1	compas de precisión académico	pieza
6	1	diccionario escolar básico español	pieza
7	1	juego geométrico mediano	pieza
-	1	Jániz número dos	pieza
9	2	libreta cuadricula chica tamaño profesional	pieza
-	1	Lita de revada de 100 hojas	pieza
10	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
11	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
12	1	sacapuntas de plástico	pieza
13	1	tijeras punta escolar punta roma	picza
14	1	tijeras parti	

Recursos Propios, del Presupuesto de Egresos para el H.XLI Ayuntamiento de Tepic para el ejercicio 2018.

Se extiende la presente carta-invitación, con fundamento en el articulo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit y por considerar que esa empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para el concurso en mención.

De confirmar su aceptación a este concurso, deberá remitir la siguiente documentación en original y en hoja membretada del concursante, dirigida al Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones, para cualquier duda o aclaración al respecto podrá dirigirse al Departamento de Adquisiciones teléfonos (311)-217-91-06 del Municipio de Tepic, Nayarit:

- Escrito de aceptación a participar en el concurso citado.
- 2. Documentación que acredite su experiencia o capacidad técnica para el suministro de los bienes y/o
- 3. Declaración por escrito y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit.
- 4. Escrito simple, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contenga los siguientes
 - Del licitante: registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, asi como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios
 - Del representante del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

No habrá Junta de Aclaraciones.

Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en idioma español.

El periodo de entrega de los bienes será máximo el día 15 de agosto a las 18:00 horas del presente año 2018 libre a bordo en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos, Municipio de Tepic, Nayarit, a partir del día en que se firme el contrato respectivo.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 10 de agosto de 2018 a las 14:00 horas; en el departamento de Adquisiciones con domicilio ya citado.

Evaluación de la propuesta

Los criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación de las propuestas serán los siguientes:

- a) Deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos anteriores, siendo causa de descalificación la omisión de cualquiera de los requisitos ya sea en su totalidad o en algún rubro en lo individual.
- b) Que el programa de entrega sea el solicitado.

2





c) Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicara a la propuesta que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicara a quien presente la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el

El fallo se dará a conocer el día 13 de agosto de 2018 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración ubicada en el segundo piso del edifico Mata calle Puebla y Lerdo a un costado del Palacio Municipal,

El pago se efectuara el 100% a la entrega de la totalidad de los bienes y presentación de la factura correspondiente.

En el caso de que esta empresa no desee o no pueda participar, agradeceré a usted notificarlo por escrito en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de la fecha de recibida la invitación. S UNIDOS MA

Atentamente

Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez

H. XLI AYUNTAMIENTO

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones Truccional De Tepic, NAYARIT.

Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación ADQUISICIONES de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles

del Municipio de Tepic, Nayarit.

MGMG/ODPD





Oficio No. 91/2018 Tepic, Nayarit, 01 de agosto de 2018

C. Antonio García Becerra Avenida del Valle 86-A Fraccionamiento Ciudad del Valle Tepic, Nayarit. Presente:

El H. XLI Ayuntamiento Constitucional de Tepic, Nayarit través del Comité de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y contratación de servicios de bienes muebles e inmuebles del municipio de Tepic, Nayarit Adquisiciones, invita a su empresa a participar en el concurso por invitacion a cuando menos tres personas nº IR-DADQ-RH-15-2018 referente a:

Nombre del concurso: "PAQUETES ESCOLARES 2018"

Descripción detallada:

ANEXO 1

135 paquetes individuales Paquete No. 1

Paquete No. 1 Primer paquete de 10		o. Y 2o. Grado	unidad de medida	
No.	cantidad	descripción	pieza	
1	1	barra de plastilina cuadrada 200 gramos	pieza	
2	1	bicolor lápiz delgado	pieza	
3	1	borrador de migajón	pieza	
4	1	caja de colores de madera 12 piezas	pieza	
5	1	too I de blancas	pieza	
6	1	cuaderno cuadricula grande de 100 hojas iomo cosido	pieza	
7	1	cuaderno rayado de 100 hojas lomo cosido	pieza	
8	1	Jániz número dos	pieza	
9	1	regla de plástico 30 centímetros	pieza	
10	1	lápiz adhesivo de 21 gramos	pieza	
	1	sacapuntas de plástico	pieza	
11	1	tijeras escolar punta roma		

300 paquetes individuales Paquete No. 2

Paquete Segundo	paquete de	30. y 40. Grado	unidad de medida
10.	cantidad	descripción	pieza
1	1	bicolor lápiz delgado	pieza
2	1	borrador de migajón	pieza
3	1	caja de colores de madera de 12 piezas	pieza
4	1	diccionario escolar básico en español	pieza
5	1	juego geométrico mediano	pieza
6	1	Lista número dos	pieza
7	2	libreta cuadricula chica lomo cosido profesional	pieza
- 8	1	Lil ata royada de 100 hojas lomo cosido	pieza
9	3	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
10	1	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
	1	sacapuntas de plástico	pieza
11	1	tijeras escolar punta roma	•

357 paquetes individuales Paquete No. 3

Tercer I	paquete de 50	. y 6o. Grado	unidad de medida
No.	cantidad	descripción	pieza
1	1	bicolor lapíz delgado	

77) 10:30 his ANTONIO GARCIA B.





			pieza
, 1	1	borrador de migajón	pieza
2	1	caia de colores de madera de 12 piezas	pieza
3		calculadora básica de 12 dígitos	pieza
4	1	compas de precisión académico	pieza
5	1	diccionario escolar básico español	pieza
6	1	juego geométrico mediano	pieza
7	1	lániz número dos	pieza
8	1	libreta cuadricula chica tamaño profesional	pieza
9	2		pieza
10	1	pluma azul, negra, roja punto medio 1 de cada 1	pieza
11	3	lápiz adhesivo 21 gramos	pieza
12	1	sacapuntas de plástico	pieza
13	1	tijeras punta escolar punta roma	pieza
14	1	tijeras punta escolai punta reme	

Recursos Propios, del Presupuesto de Egresos para el H.XLI Ayuntamiento de Tepic para el ejercicio 2018.

Se extiende la presente carta-invitación, con fundamento en el articulo 48 y 49 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit y por considerar que esa empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para el concurso en mención.

De confirmar su aceptación a este concurso, deberá remitir la siguiente documentación en original y en hoja membretada del concursante, dirigida al Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez Secretario Ejecutivo del comité de adquisiciones, para cualquier duda o aclaración al respecto podrá dirigirse al Departamento de Adquisiciones teléfonos (311)-217-91-06 del Municipio de Tepic, Nayarit:

- 2. Documentación que acredite su experiencia o capacidad técnica para el suministro de los bienes y/o
- 3. **Declaración** por escrito y bajo protesta de decir verdad que el licitante no se encuentra en los supuestos del artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos, servicios y almacenes del estado de Nayarit.
- 4. Escrito simple, en el que el firmante manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contenga los siguientes
 - Del licitante: registro federal de contribuyentes, nombre y domicilio, asi como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, y de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios
 - Del representante del licitante: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

No habrá Junta de Aclaraciones.

Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en idioma español.

El periodo de entrega de los bienes será máximo el día 15 de agosto a las 18:00 horas del presente año 2018 libre a bordo en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos, Municipio de Tepic, Nayarit, a partir del día en que se firme el contrato respectivo.

El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas será el día 10 de agosto de 2018 a las 14:00 horas; en el departamento de Adquisiciones con domicilio ya citado.

Evaluación de la propuesta

Los criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación de las propuestas serán los siguientes:

- a) Deberán cumplirse todos y cada uno de los requisitos anteriores, siendo causa de descalificación la omisión de cualquiera de los requisitos ya sea en su totalidad o en algún rubro en lo individual.
- Que el programa de entrega sea el solicitado.





c) Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicara a la propuesta que, de entre los licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas y que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes, y por lo tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos, el contrato se adjudicara a quien presente la propuesta solvente que resulte económicamente más conveniente para el estado.

El fallo se dará a conocer el día 13 de agosto de 2018 a las 14:00 horas en la sala de juntas de la Dirección de Administración ubicada en el segundo piso del edifico Mata calle Puebla y Lerdo a un costado del Palacio Municipal, de esta ciudad.

El pago se efectuara el 100% a la entrega de la totalidad de los bienes y presentación de la factura correspondiente.

En el caso de que esta empresa no desee o no pueda participar, agradeceré a usted notificarlo por escrito en un plazo no mayor a dos días naturales a partir de la fecha de recibida la invitación.

Atentamente

Lic. María Guadalupe Mendoza Gutiérrez

Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones, H. XLI AYUNTAMIENTO Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación CONSTRUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT. de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tepic, Nayarit.

ADQUISICIONES

MGMG/ODPD